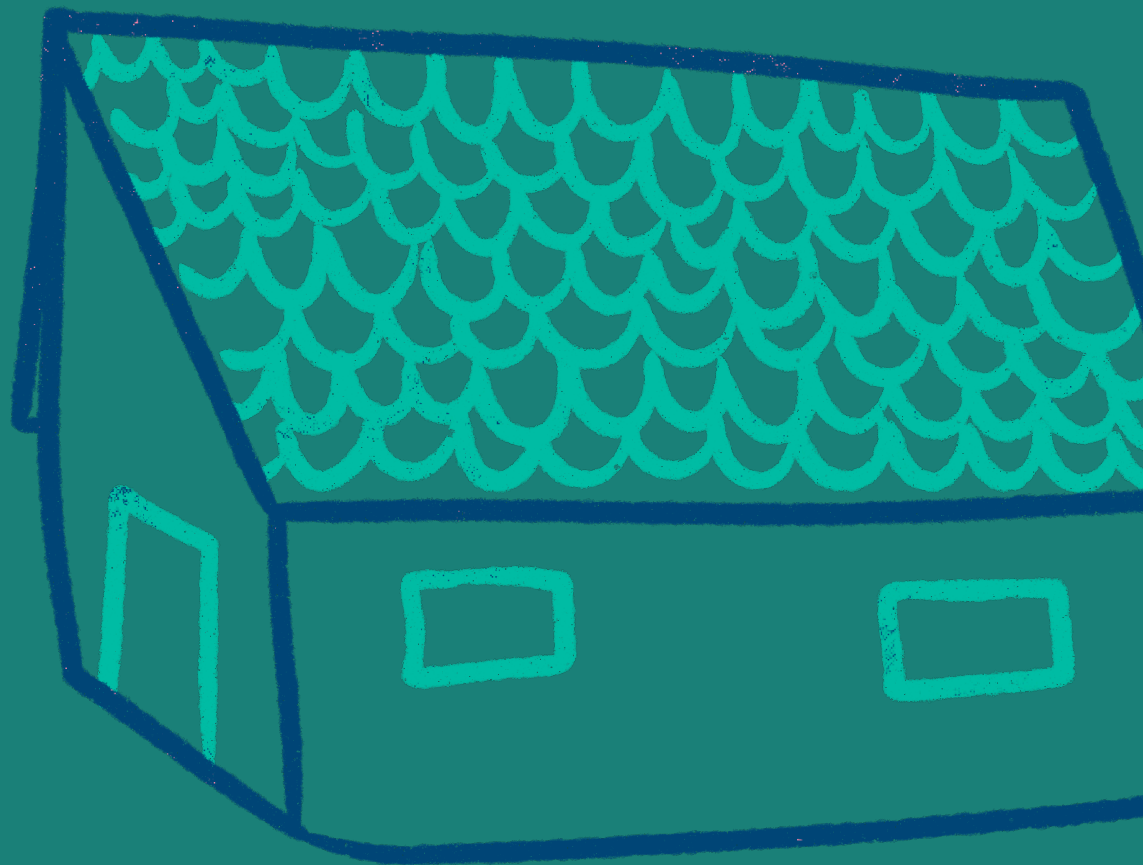


Capítulo

04

Personas adultas mayores, vivienda y hábitat



Personas adultas mayores, vivienda y hábitat

1. Situación general sobre condiciones de vivienda.

En El Salvador existen pocos datos actualizados que permitan realizar un análisis en profundidad sobre las condiciones de hábitat y vivienda, y en particular, además, para el caso de las personas adultas mayores. Sin embargo, existen datos generales sobre la población nacional que permiten determinar ciertos aspectos que inciden directamente en la calidad de vida, tanto de los salvadoreños que habitan en la zona urbana, como de aquellos que residen en la zona rural.

1.1. Datos generales

La Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2021 nos permite obtener información más detallada sobre las condiciones de vida de los habitantes del país. En relación a la vivienda y a los servicios básicos de los hogares salvadoreños, se pueden detallar las siguientes características:

Condición de hacinamiento:

Actualmente en El Salvador el 40.9% de los hogares vive en condición de hacinamiento, es decir, con 3 o más personas por dormitorio exclusivo. Esto se aprecia especialmente en la zona rural del país, con un 53.6% de hogares viviendo en dicha situación.

Materiales de las viviendas:

La mayoría de viviendas salvadoreñas presentan paredes hechas de concreto (76.4%), seguido de otros materiales como el adobe (12.2%) o la lámina metálica (7.9%). De forma mucho menos frecuente se recurre a la madera, el bahareque, la paja, la palma u otros materiales considerados de desecho (3.4%).

Con respecto al piso, el material predominante es el ladrillo de cemento (33.9%), seguido del cemento (27.6%), el ladrillo cerámico (24.3%) y la tierra (13.8%). Como es de esperar, hay distinciones significativas entre la zona urbana y la rural, puesto a que en esta última se incrementa el uso del cemento (38.8%) y de la tierra (25.1%) como piso de la vivienda.

El material predominante en relación a techos es la lámina metálica (55.5%). A este le siguen la lámina de asbesto o fibra de cemento (23.2%) y la teja de barro o comente (18.2%). Cabe resaltar que la lámina metálica es utilizada en el 65.5% de las viviendas de la zona rural.

Sobre servicios básicos:

El 97.9% de los hogares posee servicio de alumbrado eléctrico y electricidad. A pesar de ello, aún existen familias, especialmente en el área rural, que dependen de recursos como candelas (1.7%) u otros (1.5%).

La mayoría de los hogares salvadoreños tiene acceso a agua a través de cañerías (90.0%), si bien un 5,5% solo dispone de agua de pozo (5.5%) y un 4,5% ha de

recurrir a otros medios, como ríos, colecta de aguas de lluvia o pipas. Estos últimos se encuentran con mayor frecuencia en el área rural, conformando el 9.6% de los hogares.

Con respecto al saneamiento, el porcentaje de hogares con tenencia de servicio sanitario, ya sea dentro o fuera de la casa, es del 94.3%. En el área rural predomina el uso de letrina privada (47.7% de las viviendas), pero también se observa un uso elevado del inodoro a fosa séptica (23.6%), la letrina abonera privada (11.8%) y la letrina común (8.3%).

En relación al tratamiento de las aguas residuales, el principal método para deshacerse de ellas es lanzarlas a la calle o al aire libre (60.5%). Esto es especialmente frecuente en la zona rural, donde el 92.1% de hogares recurre a este método. Otros sistemas en uso a nivel nacional son el alcantarillado (33.8%), la fosa séptica (2.8%), los ríos o quebradas (1.8%) o el pozo resumidero (1.1%).

En lo referido a los métodos para eliminar la basura, el 53.8% de los hogares lo hacen a través de la recolección domiciliaria, pero el 35,9% la queman y la depositan en cualquier lugar fuera de la vivienda (3.4%). En la zona rural, al disponer de menor acceso a servicios como la recolección domiciliaria, el 70.1% de los hogares optan por quemarla.

1.2. Lo rural y lo urbano: diferencias entre condiciones de vida de adultos mayores.

Si bien existen diferencias entre las condiciones de vida de la población nacional que reside en el área urbana y aquella que lo hace en el área rural, éstas se hacen más evidentes en el caso específico de los adultos mayores. Con respecto al área de residencia y el acceso a servicios básicos, las jefaturas de hogar de personas adultas mayores que residen en la zona urbana son más propensas a contar con suministro de agua por cañería que aquellas que habitan en la zona rural. De igual manera, en el área urbana existe una mayor probabilidad de contar con energía eléctrica (Córdova, Burgos, Tablas y Rodríguez, 2010).

El lugar de residencia, además, es una de las variables socio-económicas que muestra la existencia de inequidades dentro de la cobertura de las pensiones (Mesa-Lago y Rivera, 2020). La cobertura urbana es dos y hasta tres veces superior a la rural (no hay una clara tendencia en la brecha entre las dos zonas). De igual modo, la tasa de pobreza total, extrema y relativa, es superior en el área rural. A pesar que la Pensión Básica Universal por un monto mensual de US\$50 se otorga más en la zona rural, no permite a sus beneficiarios cubrir sus necesidades básicas.

Un trabajo de documentación fotoperiodística sobre las condiciones de vida de las personas adultas

mayores en el área rural, publicado en 2017 (Espín, 2017), mostró que la mayoría de ellas sufren de precariedad habitacional. Tienen menos acceso a recursos de primera necesidad y menos oportunidades y medios para llegar a ellos. La distancia geográfica, además, no sólo se traduce en un alejamiento entre la población y los recursos, sino que también genera una concepción de realidad apartada y olvidada. Las luchas diarias de las personas mayores que viven en el área rural no son tomadas en cuenta y no se da la suficiente importancia a sus necesidades. Hasta la fecha, no se han realizado los esfuerzos requeridos para aliviar y resolver de forma sostenida su situación de vulnerabilidad y asegurar una mejor calidad de vida a la totalidad de este grupo etario.

2. Condiciones de hábitat que empeoran la situación de vulnerabilidad de las personas adultas mayores.

Como se ha explicado, los datos públicos disponibles ofrecen una imagen de la situación habitacional general del país. Es esencial, sin embargo, documentar y analizar en profundidad las condiciones de vivienda de las personas adultas mayores. A modo de aproximación exploratoria a su realidad, el equipo responsable de la elaboración de este informe ha realizado dos visitas de campo al municipio de Tecoluca, en la zona del Bajo Lempa, y ha organizado grupos de discusión con residentes del área urbana. En las visitas al Bajo Lempa se ha procedido, en primer lugar, a

observar, fotografiar y grabar viviendas de los residentes que forman parte de las asociaciones de representación de los derechos de las personas adultas mayores. Esta labor de observación se ha complementado con la realización de entrevistas semiestructuradas a ocho personas mayores residentes en la zona y a varios de sus familiares. Adicionalmente, se organizó un grupo focal de discusión con cinco personas mayores residentes en el área metropolitana de San Salvador. Esto ha permitido recolectar testimonios sobre las condiciones de vida y las carencias de este colectivo e identificar, en particular, diferentes factores de sus hogares y entornos que agravan sus condiciones de vida y les dificultan vivir una vida digna.

2.1. Estructura física de las viviendas de las personas adultas mayores

La vulnerabilidad de las viviendas en el área rural se debe en gran parte a la falta de acceso a recursos necesarios para atender las necesidades básicas de sus habitantes. La mayoría de las viviendas en las que habitan los adultos mayores en el área rural están construidas con materiales de bajo costo y carecen de servicios básicos. Se aprecian, además, obstáculos a la movilidad dentro del propio hogar, como la misma dificultad de acceso a las viviendas (mediante gradas o tierra irregular), así como la presencia de materiales peligrosos. Esto tiene enormes consecuencias sobre su salud y sobre su capacidad de resguardarse ante emergencias o contingencias y afecta

a la forma en la que se conectan con el resto de la sociedad.

A esto se suma el hecho que el país cuenta con pocas leyes, instituciones, organizaciones y esfuerzos que velen por el desarrollo de las viviendas dignas y adecuadas para las necesidades de los distintos grupos vulnerables. Asimismo, los adultos mayores poseen un escaso o nulo acceso al crédito para una vivienda. Por ejemplo, el Fondo Social para la Vivienda (FSV) o el Fondo Nacional para la Vivienda Popular (Fonavipo) especifican entre los requisitos para solicitar estas ayudas que las personas de la tercera edad no pueden acceder a créditos. Es una de las razones por las que muchas personas mayores no son propietarias de sus casas, sino que viven con familiares o personas conocidas o reciben ayuda de organizaciones sin fines de lucro para construirlas.

2.2. La movilidad de los adultos mayores dentro de sus hogares.

La vivienda es mucho más que una estructura física para guarecerse. Se trata, también, del entorno en el que cada individuo se desarrolla. Es importante, por ello, analizar las actividades que se realizan en su interior de manera cotidiana. Todos los adultos mayores entrevistados para este estudio exploratorio mostraron su deseo de seguir siendo personas activas, autónomas e independientes, o, simplemente, de sentirse útiles en su hogar.

Manifestaron su voluntad de ayudar con tareas como lavar ropa, cocinar, barrer, cortar leña, entre otras. De hecho, ante la falta de actividades que los entretengan, algunos han llegado a considerar las labores de la casa como una especie de “recreación”. Margarita Martínez, adulta mayor de 81 años, relata:

“Cuando estoy un poquito más bien [...] me distraigo barriendo, [...] lavo mi ropita. Pero si no, solo acostada en la hamaca paso. Yo hago mi comidita pero solo cocinando, ella (apunta hacia su nieta) hace tortillas, ella hace todo.”

(comunicación personal, 9 de mayo de 2022)

De igual manera, la hija de Pastora Arias, una persona adulta mayor de 82 años, asegura:

“Ella ya no hace oficio, ya no hace nada. No echa tortillas, de vez en cuando se pone a barrer el patio. Por la vista, le cuesta [...]. Por entretenimiento, ella acostada pasa, en una silla o una hamaca.”

(comunicación personal, 9 de mayo de 2022)

Sin embargo, por razones de salud, recursos y economía realizar tareas

del hogar a muchas personas mayores les resulta difícil, lo que les causa, con frecuencia, desesperación e impotencia. Algunas se describen como almas activas condenadas a permanecer quietas todo el día. En estos casos, además de reposar en hamacas y sentarse en espacios abiertos en sus casas, procuran congregarse en las iglesias y visitar vecinos o familiares que viven cerca. Como expresa Margarita:

“Uno en veces se siente triste. Cuando uno está solo, lo que hace es pensar y pensar cosas. Uno cuando sale, todo se le olvida. Cuando está con un puñado de gente alegría les da, cuando está con la familia, se siente alegre, se siente contento.”

(M. Martínez, comunicación personal, 9 de mayo de 2022).

Estos ambientes se transforman en espacios de socialización y convivencia, que conforman una comunidad, algo particularmente importante para las personas adultas mayores que ya no tienen facilidad para moverse. Cabe agregar que cuando se enumeran y discuten los efectos de la pandemia de COVID-19 apenas se menciona el aislamiento que han sufrido las personas adultas mayores, en hogares, en muchos casos, sin condiciones dignas de habitabilidad. La pandemia ha mermado

mucho su calidad de vida, por la forma drástica en la que les forzó a reducir significativamente la poca interacción y las actividades que les ofrecían estos espacios comunes de socialización, como los clubes, las organizaciones y los grupos a los que concurrían comúnmente. El aislamiento y la falta de condiciones dignas en sus viviendas ahondan los problemas de tristeza y soledad que inciden de manera muy negativa en su salud mental.

Referencias bibliográficas

Consejo de Alcaldes y Oficina de Planificación del Área Metropolitana de San Salvador [COAMSS/OPAMSS] (2019). *Metodología y estrategia de gestión del Espacio Público. Área Metropolitana de San Salvador*. Disponible en: https://opamss.org.sv/wp-content/uploads/2019/08/METODOLOGIA-RAPS_compressed.pdf

Córdova, R.; Burgos, D.; Tablas, V.; y Rodríguez, F. (2010). *Las tendencias demográficas de la población adulta mayor y sus implicaciones para las políticas públicas en materia de seguridad social*. San Salvador: FUNDAUNGO y UNFPA Disponible en: https://elsalvador.unfpa.org/sites/default/files/pub-pdf/cuaderno_adulto_mayor%20%282%29.pdf

Mesa-Lago, C. y Rivera, M. E. (2020). *El sistema de pensiones en El Salvador: institucionalidad, gasto público y sostenibilidad financiera*. Serie Macroeconomía del Desarrollo, N° 209 (LC/TS.2020/66),. Santiago de Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe. Disponible en: https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/45778/1/S2000374_es.pdf

Procuraduría para la defensa de los derechos humanos. [PDDH] (2019). *Informe especial sobre la situación de los derechos humanos de las personas adultas mayores en los centros de atención*. Disponible en: <https://www.pddh.gob.sv/portal/wp-content/uploads/2020/02/136-2019-anexo-II.pdf>

Agradecimientos:

Agradecemos a Jafet Morales, director técnico de la organización Techo de El Salvador, la revisión detallada de este capítulo y sus pertinentes sugerencias de mejora.